117

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS 2474 2022	
CONTRATISTA	**JORGE ENRIQUE REYES PEÑA**
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1033695303
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.192.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DE 2022
FECHA INICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2022
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
FECHA SUSPENSIÓN	
FECHA REANUDACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN	04 DE MAYO DE 2022

Gestión del Riesgo
31-05-2022
SUSAN

En Bogotá D.C. los diez (10) días del mes de mayo de 2022 se reunieron, HUGO RAMÓN VÁSQUEZ NIÑO identificado (a) con C.C N° 79.135.223, (*Subgerente de Servicios de Salud*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, Lorenza Becerra Camargo, identificado (a) con C.C. N° 23.556.631 (*Directora Encargada de Gestión Integral de Riesgo en Salud*) en su calidad de Supervisor o Interventor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el(a) señor(a) **JORGE ENRIQUE REYES PEÑA** mayor de edad, identificado (a) con C.C. No. 1033695303 de Bogotá, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2474 2022, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 10 de mayo de 2022

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado. (La contratista manifiesta no poder ejecutar las actividades para las cuales han sido contratadas).

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

LORENZA BECERRA CAMARGO
Directora de Gestión Integral de Riesgo en Salud
Supervisor o Interventor

JORGE ENRIQUE REYES PEÑA
C.C 1033695303
Contratista.

HUGO RAMÓN VÁSQUEZ NIÑO
Subgerente de Servicios de Salud
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró: Susan Dayana Vergara Amaya – Profesional Enlace Operativo DGIRS

Bogotá 10 mayo 2022

Doctora

LORENZA BECERRA CAMARGO

Directora de gestión integral del riesgo en salud

Subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E

ASUNTO: **TERMINACIONBILATERAL DEL CONTRATO NO. PS 2474 DE 2022**

Respetada Doctora, cordial saludo

Yo **JORGE ENRIQUE REYES PEÑA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1033695303 de Bogotá, me permito solicitar la **TERMINACION BILATERAL** a partir del 04 de mayo del 2022, teniendo en cuenta el cumplimiento de obligaciones contractuales hasta la fecha laborada con respecto a mi contrato **PS 2474 2022** el cual tiene como objeto "**prestar servicios técnicos en áreas de la salud para desarrollar actividades en la dirección de gestión de riesgo en salud de la subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E**" como vacunador del programa covid. Dicha decisión obedece a situaciones personales que no me permiten seguir prestando mis servicios.

Agradezco la atención prestada y apoyo brindado

Atentamente

10-05-2022

Nombre completo	JORGE ENRIQUE REYES PEÑA
Documento de identidad	C.C. No 1033695303 de Bogotá
Teléfono de contacto	3232885882
Dirección de residencia	CL 138 A SUR 14 I 28
Correo electrónico	Jorge.majito03@gmail.com